

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Espacio Europeo de Educación Superior

MÁSTER EN LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

INFORMACIÓN GENERAL

TITULACIÓN

Máster en Lenguajes y Sistemas Informáticos

RAMA DE CONOCIMIENTO

Ingeniería y Arquitectura

FACULTAD / ESCUELA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

CRÉDITOS

60 créditos

PLAZAS OFERTADAS

El número máximo de alumnos es 150 (incluyendo alumnos de nueva admisión y alumnos de años anteriores que no han finalizado el máster). Sin embargo, atendiendo al mantenimiento de la calidad del máster este número podrá verse reducido por la Comisión de Coordinación del Máster. En todo caso, deberá entenderse únicamente como un número máximo que en ningún caso deberá superarse.

OBJETIVOS

Al terminar los estudios de máster, el alumno deberá estar en condiciones de abordar la realización de una tesis doctoral en "Tecnologías del Lenguaje". Por tanto, el alumno deberá:

- 1- Conocer la metodología de investigación: formular preguntas de investigación, generar hipótesis, utilizar técnicas y herramientas para desarrollar nuevos métodos, así como plantear una experimentación que pueda ser evaluada y permita validar las hipótesis de trabajo.
- 2- Contextualizar el trabajo en relación a otros trabajos existentes, recopilando y referenciando correctamente las referencias bibliográficas utilizadas. En particular, ser capaz de realizar estudios de síntesis bibliográfica de forma autónoma, identificando las técnicas y métodos computables aplicables a un problema determinado,
- 3 -Abstraer el proceso seguido y los resultados obtenidos en la experimentación para proponer nuevos modelos y métodos, así como líneas de trabajo futuro.
- 4- Tener un conocimiento avanzado de los temas propios de las líneas de especialización del máster. En particular, conocer en detalle el estado del arte en alguna de las líneas de especialización del máster
- 5- Realizar presentaciones científicas solventes, proponer soluciones innovadoras para problemas actuales en la línea de Tecnologías del Lenguaje, así como desarrollar y evaluar esas soluciones de acuerdo a la metodología científica.

TIPO DE ENSEÑANZA (MODALIDAD)

A distancia (ON-LINE)

DURACIÓN-PERMANENCIA

Los estudiantes de Másteres Universitarios oficiales con una carga lectiva de 60 créditos ECTS disponen de un número máximo de 4 convocatorias por asignatura, dos por curso académico, con independencia de la convocatoria de que se trate (febrero/junio o septiembre) y tendrán un número máximo de 4 años consecutivos de permanencia, aunque en algunos de los años no se matricule.

EVALUACIÓN

Defensa pública ante un tribunal del trabajo fin de máster.

Evaluación continua a través de la realización de trabajos

AYUDAS

En el ámbito nacional existen las becas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el ámbito autonómico es necesario consultar las posibles becas o ayudas a la educación existentes en la Comunidad Autónoma en la que se resida.



CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los estudiantes que cumplan los requisitos de acceso enviarán escaneados, al tiempo que se preinscriben, los documentos acreditativos de su titulación y aquellos otros que consideren pertinentes.

Sera imprescindible indicar en la preinscripción la nota media del expediente académico.

En caso de ser admitido se le solicitará la acreditación académica debidamente cotejada o compulsada. A la hora de realizar la selección, la Comisión de Coordinación del Máster tomará en cuenta, en igualdad de condiciones, el orden de preinscripción.

REQUISITOS DE INGRESO

Los criterios para la admisión de alumnos son tres: formación académica, nota media del expediente y dedicación. Estos criterios se utilizarán para hacer un orden de prelación de nuevas solicitudes hasta cubrir el cupo que cada año establezca la comisión de coordinación del máster.

Por esta razón, será imprescindible indicar en la preinscripción **la nota media del expediente académico**.

En cuanto a la formación, se dará **preferencia a titulados superiores en Informática: Licenciados, Ingenieros o Graduados en Informática**.

Se admitirá también a titulados superiores de carreras afines, como Telecomunicaciones, Física, Matemáticas, etc., y a Ingenieros Técnicos en Informática, aunque en este caso la nota media del expediente exigida será mayor que para los titulados superiores en Informática. Se valorarán también los conocimientos de informática adquiridos fuera de la carrera y en la práctica profesional.

En casos excepcionales se admitirá a titulados de otras carreras, incluso Ingenieros Técnicos y Diplomados, que tengan un expediente académico brillante y demuestren poseer conocimientos de matemáticas y de informática suficientes para cursar este máster.

Otros Requisitos

Los interesados en cursar el máster deberán tener un nivel de lectura en inglés suficiente como para entender contenidos técnicos en dicha lengua.

SALIDAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

El programa está elaborado a partir de la experiencia de colaboración estrecha del profesorado con más de una decena de universidades europeas y norteamericanas en el marco, sobre todo, de la realización de proyectos europeos de I+D. Desde la perspectiva del perfil investigador de este programa, las actividades, resultados y presencia internacional del profesorado involucrado garantizan la vigencia e interés del programa propuesto.

Si bien este máster está orientado a la investigación (en contraposición a otros de tipo profesional), ofrece interés para para la práctica profesional en sectores innovadores, debido a que la mayoría de las técnicas que se estudian en él han demostrado ser útiles para resolver problemas de interés comercial, por lo que cada vez es mayor el número de empresas de servicios informáticos que buscan especialistas en estos temas.



CONTENIDOS DEL MÁSTER

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS	TOTAL: 60 créditos ECTS
CRÉDITOS OPTATIVOS	30 créditos ECTS
Trabajo Fin de Máster	30 créditos ECTS

Especialidad de Tecnologías del lenguaje en la web

Asignaturas (6 créditos cada una; anuales; optativas; elegir cinco)

- Acceso inteligente a la información
- Minería de la web
- Métodos Probabilistas
- Procesamiento del Lenguaje Natural
- Técnicas basadas en grafos aplicados al procesamiento del lenguaje
- Usabilidad y accesibilidad de sitios web
- Motores de búsqueda web
- Minería de Información Social
- Minería de datos
- Descubrimiento de información en textos
- Semántica y pragmática en la Web.

Trabajo de investigación: 30 créditos, obligatorio.

PRÁCTICAS

Cada asignatura conlleva el desarrollo de trabajos de carácter práctico. No se ha contemplado la posibilidad de realizar prácticas externas.

Asimismo, la obtención del título conlleva la realización de un Trabajo Final de Máster de 30 créditos de carácter práctico. Este trabajo deberá defenderse ante un tribunal designado a tal efecto.

Los alumnos deberán tener presente desde el principio de sus estudios este trabajo final, de manera que los trabajos de las asignaturas sirvan como punto de partida para su realización.

Se recomienda revisar desde el principio la Guía de Curso del Trabajo Fin de Máster, en la que podrán encontrar en qué áreas principales se puede realizar un trabajo y quiénes son los profesores de referencia para realizar un trabajo en ese área.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MASTER

Coordinador del Máster:

Anselmo Peñas Padilla

anselmo@lsi.uned.es

Secretario Docente:

Víctor Diego Fresno Fernández

vfresno@lsi.uned.es

PERIODOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN: (SOLICITUD DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS):

Entre los meses de **Mayo a Junio**, el estudiante debe realizar una solicitud de admisión, que tendrá que hacerse exclusivamente por Internet. Será necesario escanear y adjuntar a la preinscripción en formato pdf la siguiente documentación:

1. Certificación académica expedida por la Secretaría de su Facultad con nota media (de 0 a 10)
2. Título que le da acceso al Máster o resguardo de solicitud del mismo
3. Otros documentos (Credencial de Homologación, Autorización del Rector, título de Máster Oficial, certificado DEA o Suficiencia Investigadora, Título de Doctor/a, Experiencia Profesional...)

La autorización de estudios extranjeros, se deberá solicitar: **entre los meses de Abril a Mayo**.

Excepcionalmente, podrá abrirse un segundo plazo extraordinario de admisión en la **primera semana de Septiembre**.

PROPUESTA DE MATRÍCULA: (antiguos alumnos)

El plazo será en el mes de **Septiembre**.

MATRÍCULA:

Plazo de solicitud de matrícula de **estudiantes NUEVOS: entre los meses de Julio a Octubre**. Este periodo estará suspendido del 1 al 15 de Agosto, ambos inclusive por cierre vacacional de la universidad.

Plazo de solicitud de matrícula de **estudiantes ANTIGUOS** (continuación de estudios de Máster): **en el mes Octubre**.

Asimismo, **se abrirá un segundo plazo de matrícula entre los meses de Febrero a Marzo**, de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente aprobada por Consejo de Gobierno.

MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA:

En este curso académico no existe plazo de modificación o anulación de matrícula, una vez validado el borrador por parte del estudiante. Los únicos cambios permitidos serán aquellos cambios entre asignaturas de la misma matrícula siempre que no impliquen modificación de la liquidación económica.

CONTACTO ESCUELA (CONSULTAS ADMINISTRATIVAS):

E-mail: informática.posgradosoficiales@adm.uned.es

- Teléfonos: 91 398 7303 / 8862 / 8857

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Centro de Atención al Estudiante:

e-mail: infouned@adm.uned.es

Tel. 91 398 6636 / 6637 / 6094

6095 / 8267 / 8268

